Filadelfia, 25 de Marzo de 2.014

NRUOC Nº 52/2.014

Abogado
PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Estados Unidos, 961 c / Tte. Fariña
Asunción.

De mi consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en relación a la Nota DNCP 8363/2.014, en referencia a la adjudicación ID Nº 268.306 "Hotelería y catering"

1-La fecha de notificación (14/03/2014) es posterior a la firma del contrato (13/03/2.014), solicitamos a la convocante una justificación legal y técnica.

*En fecha 13 de marzo de 2.014 hemos procesado todas las documentaciones de la adjudicación de referencia incluyendo el contrato N° 02/2.014, en el curso de la tarde de ese día no hemos contado con servicio de internet por corte de fibra óptica, motivo por el cual las notificaciones las hemos cursado el día 14-03-2.014 conforme consta en el Web mail.-

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente,

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones Chaco - Paraguayo

VICENTE LOVERA ROBLEDO
Responsable UOC